

Familia dominicana

Timothy Radcliffe, ex Maestro OP

La idea de que la Orden es una única "familia" nos lleva a nuestros orígenes. En la basílica de Santa Sabina, hay inscripciones primitivas referentes a la "Familia Dominicana". Este sentido de familia está, creo yo, íntimamente ligado a nuestra llamada a ser predicadores. Domingo predicaba al Dios que se hizo carne, que se convirtió en uno de nosotros, que se hizo humano. El predicador debe ser humano para predicar a este Dios humano. Aprendemos a ser humanos en nuestras familias. Nos enseñan humanidad nuestros padres, hermanos, tíos y tías. Y así una Orden entregada a la predicación de Dios que abraza nuestra humanidad necesitaba ser una familia que nos forma también como predicadores humanos. Una Orden exclusivamente masculina y célibe no podría hacerlo bien.

Necesitamos ser una comunidad que incluye mujeres, matrimonios, laicos y laicas, con su sabiduría, su experiencia. Desde el principio Domingo vio esta necesidad. Fundó monasterios de mujeres así como comunidades de frailes. Hoy la prioridad principal de la Orden es reflexionar sobre nuestra misión común con las monjas contemplativas, las hermanas y los laicos: ¿cómo podemos juntos ser predicadores del Evangelio?

¿Cómo ser miembro de esta familia?

La comunión en el carisma de Domingo de Guzmán. Domingo vivió la predicación del Evangelio con originalidad. Para predicar el Evangelio con competencia hay que saborearlo, asimilarlo, vivirlo previamente. Y para ello hay que conocerlo, estudiarlo. Vivencia y estudio del Evangelio para irradiarlo. Domingo hermanó el estudio con la oración en una feliz armonía contemplativa. Esa fue una originalidad.



Pero la contemplación dominicana no es un depósito cerrado. Es fuerza, es manantial de verdad que urge transmitir con amor. Es la «verdad de la caridad», o la «caridad de la verdad». Es otra originalidad de Domingo. **La familia dominicana es la comunión de quienes sienten conscientemente, como Domingo, la urgencia de transmitir a sus hermanos sus vivencias contemplativas.**

Quiénes la integran

Según la Constitución fundamental de la Orden, «la familia dominicana consta de frailes, de monjas de clausura, de hermanas, de Institutos seculares y de fraternidades sacerdotales y seglares» (LOO 1, IX). Estos son los grupos que señala la ley. Pero existen otros grupos que, sin estar encuadrados en el marco legal,

participan realmente de la vocación común dominicana y sirven, cada uno a su modo, a la misión de la Orden en el mundo (LCO 141).

Convivencia familiar

Desde que la Orden ha tomado una mayor conciencia de familia, fomenta los contactos y convivencias entre los distintos grupos que la integran. Todos tenemos conciencia de que necesitamos convivir: - para conocernos y amarnos como familia y para buscar juntos; - para definirnos como dominicos, hoy y aquí; - para ayudarnos a ser auténticos; - para programar y proyectarnos en común; - para sentir en común la urgencia de operarios de la viña del Señor.

Comunicación y pluralismo

La comunicación dominicana es profundamente democrática. Desde las elecciones de los superiores, hasta la planificación apostólica, pasando por la organización interna de la vida conventual, todas las opciones y compromisos se toman en común, por votación de la base. Hay comunión. Ello no significa que todas las personas o todos los grupos tengan la misma misión, o que todos tengan la misma ideología. Dentro de cada grupo, o en cada persona, existe pluralismo en el pensamiento y en la acción. Habrá un fraile catedrático y otro misionero en la selva. Una religiosa profesora en un colegio y otra dedicada a la labor social, hospitalaria o misionera. Un seglar comprometido en la alta dirección de una empresa, y otro seglar trabajará en la asistencia social o catequética en un suburbio. Todos sienten la urgencia de transmitir a sus hermanos los hombres, cada cual a su manera, las propias vivencias del Evangelio: 'la «verdad de la caridad».

Timothy Radcliffe, ex Maestro OP

La Familia Dominicana según consta en el Libro de las Constituciones y Ordenaciones de la Orden de Predicadores -Constitución Fundamental § IX- esta compuesta por:

- **Frailes**
- **Monjas**
- **Hermanas**
- **Miembros de institutos seculares**
- **Fraternidades sacerdotales**
- **Fraternidades laicales: Orden Seglar Dominicana - OSD (V.O.T.)**
- **Movimiento Juvenil Dominicano - MJD**

Todos son FAMILIA DOMINICANA

ORDEN DE PREDICADORES –OP

La herencia de Domingo es la Orden de Predicadores. Popularmente nos llaman y hasta nos llamamos Dominicos. Pero es más significativo el nombre de pila.

PREDICACIÓN: apasionados por la palabra

Las siglas que acompañan la firma de cualquier dominico o dominica, son OP –Orden de Predicadores-. El carisma dominicano supone un enfrentamiento con la actualidad urgente de la evangelización, no a título de gloria personal,

sino como obediencia y medio de salvación propia. "Ay de mí si no evangelizare" (I Cor. 9.16).

El testigo de la Palabra camina con la seguridad del profeta y con la humildad de quien se ha encontrado con Cristo. Nuestra predicación no quiere ser meramente exhortativa, estimuladora de un vivir, cuanto doctrinal, que intenta abarcar la difusión de la fe como la enseñanza de la misma. Esa predicación exige previamente la contemplación de la verdad que se trata de anunciar después.

Es también una predicación profética. No es el mero compromiso sociopolítico. El profeta es el que recibe la Palabra y con ella la capacidad de proclamarla con eficacia, transformando los corazones y las estructuras de los hombres. En esta perspectiva hay que situar la defensa de la fe, ejercida por los dominicos durante tanto tiempo.

Es una predicación carismática. La predicación dominicana medieval era fundamentalmente espontánea y juvenil, basada en la contemplación y en la unción del Espíritu Santo. ¿Acaso Santo Domingo no predicaba en las plazas y en los campos y no envió a veces hasta a los mismos novicios a predicar?

MONJAS CONTEMPLATIVAS

ESAS MUJERES...

- se entregaron y en su entrega se hicieron *plenamente mujeres* al hacerse por amor a Cristo maravillosamente fecundas;
- se enamoraron de Cristo al corresponder a su Amor;
- sobrenaturalizaron su natural deseo de maternidad y adaptaron por hijos -engendrados en amor y dolor- a todos los hijos de todas las mujeres de la tierra;
- elevaron su natural inclinación al amor y amaron por Dios a todos los seres del universo y con más predilección a los más necesitados;
- pusieron dirección divina a su humana propensión de crear un hogar y consiguieron dar clima hogareño a todo el espacio de su irradiación;
- su corazón pequeño de mujer para cobijar el amor de Dios se hizo ilimitado para amar, para rezar, para sacrificarse, para redimir...

¿SU LLAMADA? Es problema de generosidad, trance de renuncia, cuestión de correspondencia al Amor.

¿QUE SON «Vigías del crepúsculo de la vida actual, profetas de la aurora que guarda a los fieles» (Pablo VI).

¿SEPARADAS? «Llamadas a conversar con el Señor, sentís detrás de vosotras la tensión de todo el mundo» (Pablo VI).

¿SU SILENCIO? «La más alta y la más constante proclamación del valor absoluto de Dios» (P. Llamera).

¿DESENTENDIDAS DE LOS DEMAS? Su vida responde al empeño de facilitar la total dedicación a la salvaguarda de los supremos intereses de todos los hombres que son los de su destinación divina. «Nuestros claustros no son refugios para salvarnos nosotras solas, sino ba4uartes para salvación de todos» (Capítulo Federal I).

¿ACTUALES? «Los contemplativos han sido, son y serán la primera fuerza en la eficacia sobrenatural. Ninguna otra cosa necesita más el mundo; aunque no se dé cuenta de ello» (A. Sánchez Bella).

«La oración del alma consagrada enteramente a Dios supe y clarifica la de muchos de nosotros y su ejemplo entraña una misteriosa fecundidad. Su paz es pacificadora. El contemplativo es en la iglesia como el corazón en el hombre. Fuego que abrasa aún más de lo que alumbra. Abnegación pura. Gracias a los auténticos contemplativos no se ha agotado la paciencia de Dios con quienes tachan de estéril, de parasitaria o de anacrónica la vida contemplativa» (J. Corts Grau).

«Continúen, pues, muy enhorabuena, las vidas sólo para Dios en un mundo sin Dios. Y tengan muy presente los que a ella se dedican que de su perfecta y total entrega a su ideal contemplativo depende en gran escala el remedio radical a los grandes males que amenazan a la sociedad contemporánea» (P. Royo Marín).

ASI PUES... certera fue la intuición de Santo Domingo de Guzmán al poner en 4a base de la Orden de Predicadores, que tenía como lema comunicar a los demás las cosas contempladas, una porción dedicada exclusivamente «a buscarle, pensar en El, contemplarle e invocarle dentro de la clausura, de tal manera que la palabra que sale de la boca de Dios no vuelva a El vacía, sino que prospere y dé frutos en aquellos a quienes ha sido enviada (Is, 55,10)» (Const. Fundamental). Su semilla fructificó y hoy son 218 monasterios en el mundo con más de 5.000 monjas. En España, 87 monasterios agrupados en tres Federaciones.

HERMANAS DOMINICAS DE LA ANUNCIATA

La Congregación de Hermanas Dominicas de la Anunciata es una de las muchas Instituciones nacidas al calor del impulso restaurador de la vida religiosa, a mediados del siglo XIX. Se debe al empeño del P. Francisco Coll, gran misionero dominico, que el día 15 de agosto de 1856 reunió en la ciudad de Vic a las siete primeras aspirantes.

Desde su origen se entronca con la Orden de Predicadores a través de la Tercera Orden, de la cual el P. Coll era Director en Cataluña desde el año 1850.

El Instituto alcanzó en la vida del Fundador un notable florecimiento. A su muerte, 1875, después de diecinueve años de existencia y con las precariedades del principio, contaba con 50 casas filiales.

El objetivo principal que dio a la Congregación fue fomentar la vida religiosa entre las jóvenes de humilde condición que, por no disponer de medios económicos, les estaba vedado integrarse en una comunidad de vida contemplativa. Al mismo tiempo descubrió el gran servicio que las hermanas podrían prestar a la sociedad de su tiempo, dedicándose a la evangelización y educación de la niñez y juventud y a otras obras de caridad. Consideró este apostolado de gran necesidad y urgencia. Por ello, desde el comienzo, intenta formar comunidades que se dediquen principalmente a la enseñanza, con una clara finalidad apostólica, en zonas rurales y que comenzaban entonces a industrializarse.

Las hermanas, a pesar de los vaivenes históricos, se han mantenido fieles al impulso y carisma de su Fundador y hoy siguen dedicándose, la mayor parte de ellas, a la educación, en escuelas y colegios de diversos países y ambientes. Otras, aunque en menor grado, consagran su vida a la atención sanitaria y a otras obras asistenciales.

Por la misma fidelidad al carisma, la renovación conciliar de nuestro Instituto ha inarcado directrices de una mayor dedicación a las zonas menos atendidas, tanto en España como en otros países. De ello son testimonio la mayor parte de las cuarenta y tres comunidades fundadas en los últimos seis años.

También la enseñanza en los colegios se ha renovado y las hermanas dentro de la docencia se han abocado a una efectiva evangelización e integración en la pastoral de la iglesia local.

En la actualidad la Congregación cuenta con 1680 religiosas, distribuidas en 157 comunidades y éstas a su vez agrupadas en seis Provincias y un Vicariato.

Las comunidades están repartidas por los continentes de Europa, América y África.

Por haber nacido la Congregación en España, corresponde a ésta el mayor contingente de personal que, desde su origen, realiza su tarea apostólica dentro de una vida religiosa, vivida en pequeños núcleos, que prestan un valioso servicio en los pueblos rurales y colonias industrializadas.

Algunas comunidades, las menos, están enclavadas en capitales de Provincia y otras, que nacieron en pueblos rudimentarios, debido a los movimientos de inmigración, han quedado situados hoy en la periferia de la ampulosa Barcelona.

Actualmente trabajan: en España 103 comunidades: en Francia e Italia, 7; en América Latina 44; en África, 3.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION

Dourdan, capital del antiguo Hurepoix (hoy Seineet-Oise, diócesis de Chartres) vio nacer a nuestra Fundadora, Marie Poussepin, el 14 de octubre de 1653, en el mismo año que terminaba en Francia la segunda guerra de la Fronda. Reinaban, pues, en el país, como más tarde diría la Madre, «la miseria, la ignorancia y el libertinaje».

La familia de los Poussepin era profundamente cristiana. Tuvieron siete hijos, cinco de los cuales murieron prematuramente. María, educada por las Hermanas de la Instrucción Cristiana, crecía piadosa, seria y caritativa. Después del fallecimiento de su madre (1675) y de su padre (1683), quedó a su cargo el hermano menor Claudio, a quien tuvo que educar y preparar para la vida. Lo hizo maravillosamente.

Era la época -del maquinismo. Colbert, ministro de Luis XIV, con el visto bueno del rey introdujo en el castillo de Madrid -situado en el linde del Bois de Boulogne, en París- muchos telares, para hacer medias de lana, importados todos de Inglaterra. En dicho castillo aprendían a trabajar unos privilegiados. Estos, a su regreso a las provincias, enseñaban a otros. Marie Poussepin y su hermano montaron una manufactura y llegaron a tener en su casa una veintena de jóvenes de 18 a 20 años. Hacían con ellos un contrato de trabajo: se obligaban a enseñarles catecismo, lectura, escritura y el trabajo de máquina. La Madre hizo con estos aprendices un apostolado muy bueno. En 1691 expiró el contrato con su hermano. Marie Poussepin quedaba libre. Por aquel entonces fue a Dourdan a predicar el adviento el P. Mespolié, dominico, gran misionero de la Beauce, que conoció a la Madre y le ayudó a realizar el ideal de su vida: la consagración a Dios y al hermano pobre, es decir, remediar los males de su tiempo. Antes de marchar de Dourdan estuvo casi dos años retirada cuidando a una pobre mujer enferma hasta su muerte. Entre tanto el P. Mespolié volvió varias veces a Dourdan,

fundó una fraternidad de Hermanas Terciarias dominicas y recibió en ella a nuestra Madre.

Entre el 13 de septiembre y el 9 de febrero de 1696, la Madre se fue a Sainville a empezar pobremente, en una casa a la entrada del pueblo, la Congregación que llegaría a extenderse a todas las partes del mundo, excepto Oceanía.

Como antaño había agrupado a los aprendices, pronto reunió varias jóvenes y con una de ellas y una maestra empezó su primera escuelita. Pronto la casa resultó pequeña y hubo de buscarse otra más espaciosa. La Madre quiso asentar su obra sobre sólidas bases y tenemos un documento del 13 de noviembre de 1697 que dice que «quiere fundar una comunidad de la Tercera Orden de Santo Domingo para utilidad de la parroquia, instruir a la juventud y servir a los pobres enfermos». Son éstas sus palabras y resumen nuestro plan de vida. Firman ella, el P. Mespolié, el cura de Sainville y Noelle L.:lessard, su primera compañera.

En marzo de 1724, tras varias instancias a la Corte y el testimonio de los obispos de Meaux, Chartres y Orleans, el rey Luis XV aprobó el Instituto con una carta personal a nuestra venerable Madre. Para registrar este permiso real se requirió la opinión de los habitantes de Dourdan y Sainville -una especie de voto personal-, en un escrito pintoresco que retrata bien el campesino de aquella época.

Faltaba la aprobación de la Iglesia. En 1738 fueron presentados al obispo de Chartres nuestras primeras Reglas. El las examinó y quitó todo rastro dominicano. Así quedamos «Hermanas de la Caridad de Sainville», lo que dolió a nuestra Fundadora. Murió con esta pena, el 24 de enero de 1744, dejando fundadas 15 casas y viendo su obra exenderse rápidamente, porque con ella había dicho, «la piedad de las primeras atrajo a otras».

En 1793 llegó la revolución francesa y con ella la dispersión de la comunidad y el pillaje del convento. Algunas hermanas continuaron en los hospitales durante la época del terror. Pasada la tormenta, en 1808, se reorganizó la comunidad en Janville. De ahí se trasladó a Tours que fue casa generalicia durante varios años. Actualmente la tenemos en Roma.

En 1867 la Congregación se estableció en España, concretamente en Arenys de Mar. Siguieron Figueras, Barcelona, Mallorca, etc. A Mosul y Bagdad llegó también la Presentación en 1873 a una Misión de los dominicos y el mismo año a Colombia, misión de tanto arraigo que tenemos allí cuatro Provincias.

El 13 de mayo de 1928, terminados los trámites en vistas a la unión dominicana, la aprobación definitiva de nuestras constituciones da a la Congregación de hermanas de la caridad DOMINICAS su verdadero puesto en la iglesia.

Actualmente hay 436 casas y 4.817 hermanas repartidas por Europa, Asia, Africa y América, dedicadas a la evangelización en todas sus formas.

MISIONERAS DOMINICAS DEL ROSARIO

Hemos sido fundadas en el Perú por un grupo de dominicas de clausura a las que Mons. Zubieta había llamado para hacerse cargo de la promoción de la mujer, en las selvas del Amazonas. La Congregación nació en el año 1918 y actualmente la formamos unas 950 hermanas. Como miembros de un Instituto misionero, todas nos sentimos interpeladas por la Palabra de Dios en la problemática que sustenta la humanidad, sobre todo en los países del Tercer Mundo, y asumimos una postura de conversión para dar la más auténtica respuesta al plan de Dios que se concibe y desarrolla en las diversas situaciones vividas por el hombre.

Vivimos nuestra consagración en fraternidad, dentro de la Congregación. Nos reúne el especial carisma que el Espíritu de Cristo suscitó en nuestros fundadores y del cual nos sentimos continuadoras: EVANGELIZAR A LOS POBRES EN AQUELLAS SITUACIONES MISIONERAS DONDE LA IGLESIA MAS NOS NECESITE y en colaboración con todos los hombres de buena voluntad. Trabajamos también en las iglesias locales que ya se bastan a sí mismas, cuando es necesario, para los servicios especiales de la Congregación: la formación de sus miembros, la acogida a las hermanas que han agotado su vida en el trabajo apostólico, y para cubrir las exigencias de un mejor servicio a la Congregación.

Actualmente estamos presentes en los siguientes países: Perú, Ecuador, Bolivia, Chile, República Dominicana, Puerto Rico, Guatemala, Colombia, Macau, Formosa, Filipinas, Australia, India, Azores, Mozambique, Angola, Zaire y Camerún. Concebimos nuestra identidad esencial de misioneras dominicas del Rosario, como una vida informada por la contemplación, la liturgia en la que celebramos nuestra fraternidad, el estudio y la devoción a María, proclamando el Evangelio para contribuir a la construcción del Nuevo Reino basado en el amor, la fe y la esperanza, a fin de que los hombres sean cada vez más humanos y más creyentes.

Dentro de la Congregación, cada Provincia que abarca las comunidades de uno o varios países más o menos afines, y descubriendo las acciones concretas que tiene que llevar a cabo de acuerdo con la realidad donde desarrolla su apostolado según los medios y recursos humanos con que cuenta, tiende hacia unas metas comunes para toda la Congregación, en cada uno de los aspectos que abarca nuestra identidad religiosa-misioneras-dominicana:

En la vida consagrada en común, impulsando la comunidad a una auténtica vivencia de fe y de relaciones interpersonales profundas, para lograr la fraternidad evangélica y buscando un mayor contacto y participación con ambientes y personas necesitados que nos lleve a exigirnos una mayor autenticidad en nuestro vivir.

En el campo de nuestra acción apostólica, siguiendo el ejemplo de Cristo que vino a «anunciar a los pobres la Buena Noticia, a proclamar la liberación a los cautivos, a dar la vista a los ciegos y a poner en libertad a los oprimidos», lo que nos lleva al compromiso de anunciar y celebrar la presencia de la salvación de Cristo y a denunciar las situaciones y estructuras de pecado que impiden la marcha de los hombres hacia la comunión con Dios y con los hermanos. Nos lleva también a potenciar la preparación personal, procurando que cada hermana tenga criterios objetivos propios frente a la realidad y a los signos de los tiempos, para que a la luz de la fe asuma un compromiso de inserción.

En el nivel de formación, mantenemos como objetivo la realización integral de la persona de acuerdo a su opción religiosa-misionera-dominicana, y a los campos en los que se ha de desenvolver su tarea concreta.

Dentro de nuestro sistema de gobierno, consideramos la autoridad como servicio al grupo, a la comunidad de fe que vive en permanente actitud de búsqueda, de diálogo y entrega. Todas las hermanas elegimos democráticamente a las que han de prestar este servicio.

Y así, en este contexto de vida, y queriendo responder a los deseos de la iglesia, continuamos en la búsqueda, comprometidas a crear estructuras nuevas, más humanas y fraternas, a fin de conseguir un mejor servicio apostólico en el trabajo por el Reino.

DOMINICAS DE LA ENSEÑANZA

Somos una Congregación moderna y antigua, al mismo tiempo. Moderna porque como tal existimos desde 1954. Antigua porque su origen data del 1400: un monasterio entregado totalmente a una vida de recogimiento y oración, a un espíritu contemplativo y apostólico, siendo su campo de acción la educación de la niñez y juventud.

Los ejes de nuestra espiritualidad son los siguientes:

Vida de comunión fraterna.

Queremos que nuestras comunidades sean de verdad evangélicas. Comunidades de amor, de respeto a las personas, a sus valores. Comunidades de acogida mutua, de vivencia de fe, esperanza y amor. Comunidades abiertas al diálogo y a las necesidades de los hombres de hoy.

Consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia.

Liturgia, contemplación, amor a la verdad.

Bulle de verdad en la Congregación el anhelo a vivir el Evangelio. Nuestra espiritualidad es cristocéntrica. Es mariana. Está sellada por la oración litúrgica y por la oración privada y persona.. Los Laudes, Vísperas y Completas cuentan mucho en nuestra vida. Creemos que una vitalidad nueva está vivificando el espíritu de la Congregación. Y como centro de la vida comunitaria y de la vida espiritual, Cristo en su Eucaristía.

Los rasgos que consideramos propios y que queremos mantener son:

Sencillez.

La hemos visto en todas las Madres y Hermanas que nos precedieron. La vemos hoy en nuestras Hermanas mayores. Vidas entregadas de verdad a los demás sin paladear que son buenas. Sin ostentación. Sin enterarse la mano derecha de lo que hace su izquierda.

Amor respetuoso y lleno de cariño y atención a las Hermanas ancianas.

En nuestras comunidades se venera a las ancianas. Se las ama y acoge profundamente. Se las miman. Todas las religiosas valoramos y sentimos su presencia como un regalo de Dios. Queremos que estas ancianas sigan viviendo entre nosotras como algo que necesitamos vitalmente.

Amor a los Hermanos dominicos.

Es otro de nuestros rasgos. Contamos con ellos. Nuestra espiritualidad es dominicana. A ellos toca dirigirla y a ellos acudimos como a verdaderos hermanos. Gracias desde estas líneas a todos ellos.

Amor al trabajo.

En nuestra Congregación se trabaja y mucho. Si somos pobres, como pobres hemos de trabajar. Reina en todas las religiosas este espíritu de trabajo. Trabajo alegre, entusiasta, servicial. «Servid al Señor con alegría». Y el trabajo es también servicio.

Nuestro fin específico: Anunciar el mensaje de Cristo por medio de la educación de la niñez y juventud. Fin que ha permanecido claro y definido a través de la historia. Tenemos también casas de misión en América y África. Los trabajos en estas casas son múltiples según las necesidades, sin olvidar nuestro fin específico.

En resumen, somos una Congregación pequeña: 5 casas en España, 3 en Ecuador y 2 en África Central. Congregación pequeña, pero con grandes ilusiones de vivir auténticamente nuestra vida. De ser fermento en la masa. De llevar nuestro apostolado -de la enseñanza con todas las exigencias y entrega que nos piden los hombres de hoy. De ser auténticamente evangélicas y

dominicas para que «viendo nuestras buenas obras glorifiquen al Padre que está en los cielos».

MISIONERAS DE SANTO DOMINGO

La Congregación tiene sus raíces en el «movimiento femenino» de la iglesia del siglo XIX y surge como cooperación misionera con la Provincia del Smo. Rosario.

Dos etapas en la historia de la Congregación:

1.' 1887-1933. Podemos distinguir tres fases: época de gestación en el seno de la Provincia Madre del Santo Rosario; primera semilla representada en la comunidad de Ocaña; creación de un noviciado incorporado a la Provincia del Santo Rosario en 1891.

Por razones funcionales se traslada a Madrid en 1892 y en 1895 se establece definitivamente en la calle don Ramón de la Cruz, 4, siendo esta casa el centro de formación y semillero de vocaciones misioneras, de donde partirán para los países del Extremo Oriente.

2' 1933-1976. Época de estructuración canónica. Adquiere las notas canónicas de una auténtica Congregación religiosa. En el año 1917, con motivo de la visita del Padre General, las religiosas misioneras de China le manifestaron sus aspiraciones a constituirse en congregación organizada. Todas las casas de Filipinas y misiones optan por lo mismo. El 14 de marzo de 1933 el Decreto de la Sagrada Congregación de Religiosos hace culminar su anhelo.

Después de celebrar el primer Capítulo General, el 17 de marzo de 1934, el arzobispo de Manila declaró canónicamente erigida la Congregación. El 25 de abril de 1964 la Santa Sede concedió a la misma el «decretum laudis».

Peculiaridad misionera de la congregación.

El aspecto misionero es de suma importancia en la Congregación, teniendo como modelo a Santo Domingo.

Entre todas las Provincias de la Orden, la del Smo. Rosario posee con mayor intensidad una peculiaridad misionera, pues surgió en una circunstancia histórica marcada por el impulso misionero del siglo XVI.

En el primer capítulo general el arzobispo de Manila confirmó su carácter dominicano y misionero. La forma más clara de exponer la realidad existencial de lo misionero es examinar, a la luz de la tradición, las figuras de las hermanas que lo han realizado en su vida.

Actualmente el concilio Vaticano II nos recuerda la importancia de lo misionero en la iglesia. Por eso la actividad misionera de la Congregación conserva, hoy como siempre, su fuerza y necesidad de llevar el mensaje evangélico.

En este momento somos unas 500 religiosas diseminadas por las diferentes partes del mundo: Filipinas, Japón, Formosa, Estados Unidos, Chile, Roma, Portugal y España. Contamos con cuatro noviciados en Filipinas, Japón, Formosa y España. Trabajamos por llevar hasta las últimas consecuencias el carisma auténticamente misionero de la Congregación; para ello se ponen todos los medios, preparando a las religiosas para este fin en todos los campos de nuestro apostolado.

CONGREGACION DE SANTO DOMINGO

La Congregación de Santo Domingo, Granada, fue fundada por Sor Teresa de Jesús Títo Garzón, en base al monasterio del Niño Jesús del Consuelo, conocido comúnmente como beaterio de Santo Domingo, cuyos orígenes se remontan a principios del siglo XVIII.

Sor Teresa nació en Granada, el 4 de enero de 1852. A los 20 años ingresó en el convento donde vivió con ilusión su entrega al Señor. Años más tarde fue elegida superiora, cargo en el que tuvo que afrontar el dilema de renovarse o desaparecer. Con una gran confianza en Dios transformó el beaterio en Congregación, superando numerosas dificultades.

En 1907 fundó una casa en Motril con el fin de educar a la niñez y a la juventud, y cinco años más tarde, en 1912, envió otro grupo de religiosas a Baena para atender la educación en aquella población. De esta manera esparce su semilla, siendo el comienzo de una nueva manera de vivir.

Con espíritu universal y de apóstol, en 1923, la naciente Congregación atraviesa el océano y funda su primer colegio en Caracas, Venezuela, para continuar a lo largo de estos años una serie de fundaciones, entre las cuales se cuenta una misión entre indígenas.

En España, no sólo los colegios ocupan su atención, sino también la asistencia parroquial y las escuelas hogares. En Colombia cuenta, además de un colegio donde esparce la luz de la verdad, con una residencia para universitarias, atiende un hogar juvenil campesino, y en la actualidad se ha desplazado a un barrio marginado donde las religiosas atenderán la educación de niños que no tendrían acceso a la cultura; y en el Zaire cuenta con una misión donde las religiosas son madres, maestras, enfermeras...

De esta manera, España, Venezuela, Colombia y el Zaire, son el campo de trabajo de aproximadamente trescientas dominicas, quienes, como su fundadora, quieren vivir y esparcir por doquier el Evangelio, por medio de la palabra, según el espíritu de Domingo de Guzmán.

CONGREGACION ROMANA DE SANTO DOMINGO

Nacida hacia 1956-57 por la fusión de algunas Congregaciones previamente existentes en Francia, se halla hoy extendida por distintas naciones europeas y en Brasil, EE.UU., Canadá, Japón, Marruecos y en la República Popular de Benin (antiguo Dahomey).

Aparte de la enseñanza, cada vez menos centrada en obras propias, la nota más característica de su apostolado es un pluralismo que permite a las hermanas acudir a los sectores más necesitados material o espiritualmente, según las vocaciones personales, después de un diálogo abierto con las superiores.

Como líneas comunes con el espíritu dominicano, la Congregación hace hincapié en la vida fraterna, la liturgia, el estudio y la transmisión apostólica. El gobierno tiende a un espíritu y unas formas democráticas. Las comunidades tienden a ser pequeñas, viviendo en fraternidades, incluso las que trabajan en los colegios.

HERMANAS:

De beaterios que pasan a congregación:

- **Congregación de Santo Domingo - "Granada"**: Beaterio en Granada en 1710, congregación por M. Teresa Titos en 1907
- **Dominicas de la Enseñanza de la Inmaculada Concepción - "Jarauta"**: Beaterio en Pamplona hacia 1400, congregación en 1954
- **Dominicas de N.ª. S.ª. de las Victorias - "Belchite"**: Beaterio en Belchite-Zaragoza, congregación por M. Margarita Prieto en 1939
- **Dominicas del S.º. Sacramento - "Jerez"**: Beaterio en Jerez en 1799, congregación por M. M.ª Antonia de Jesús Tirado en 1915

Por unión de varios beaterios que pasan a congregación:

- **Congregación Romana de Santo Domingo - "Romanas"**: Unión de cinco congregaciones de origen francés en 1956
- **Misioneras de Santo Domingo**: Unión de varios beaterios bajo inspiración de la Prov. del Rosario en Ocaña en 1887

Fundadas por una religiosa:

- **Hermanas de la Caridad Dominicas de la Presentación de la Stma. Virgen**: por la Bta. Marie Poussepin en Francia, en 1696
- **Dominicas de l'Inmaculée Conception - "Dominicas de la Inmaculada"**: por la M. M.ª Eduvigis Portalet en 1884

Fundadas por un religioso:

- **Dominicas Oblatas de Jesús**: por el P. Silvestre Sancho en 1946
- **Dominicas de la Anunciata**: por el Bto Francisco Coll en 1856

Fundadas en colaboración por religiosos/as:

- **Misioneras Dominicas del Rosario - "Misioneras del Rosario"**: por Mons Ramón Zubieta y M. Ascensión Nicol en 1918
- **Dominicas Misioneras de la Sgda. Familia - "Canarias" - Dominicas de la Sgda. Familia**: por Mons. José Cueto y M. Pilar Prieto en 1895

ORDEN SEGLAR DOMINICANA - O. S. D. - "TERCIARIOS"

Seglares

En muchas naciones y en cada continente, el Movimiento Juvenil Dominicano ofrece a jóvenes adultos un camino diferente para encontrar y vivir el evangelio. Diversos en nuestro modo de pertenencia, pero unidos en nuestra común valoración de la vida dominicana, intentamos vivir a Jesucristo como centro de nuestras vidas. En el espíritu de Santo Domingo, miramos al futuro llenos de alegría y esperanza, mientras intentamos discernir el movimiento del Espíritu en nuestras vidas

ORIGEN E HISTORIA

El nombre de "**terciarios**" es dado a las personas que viven conforme a la Regla de las terceras órdenes religiosas (1ª frailes, 2ª monjas, 3ª seculares), bien fuera de un convento (en su familia), o bien en una comunidad. Los terciarios se dividen, pues, en regulares (viven en comunidades y hacen votos) y seculares (hacen solamente una promesa y viven con su familia). A las órdenes terceras pueden pertenecer personas de ambos sexos y vestir el hábito correspondiente.

La idea general de personas laicas afiliadas a las órdenes religiosas es muy antigua; puede verse que los fundadores y bienhechores de monasterios fueron admitidos en vida a la comunidad espiritual y al morir fueron vestidos con el hábito religioso.

De todas formas, la institución de los terciarios fue una innovación llevada a cabo en el siglo XIII. En aquella época, muchos laicos inquietos por la vida indolente, y a veces nada ejemplar, que llevaba el clero, acariciaron la idea de reformar el cristianismo mediante la predicación.

El buen deseo produjo la aparición de los valdenses (hacia 1170), bajo la dirección del comerciante Pedro Valdés de Lyon, y, en algunas condiciones algo más especiales, la de los "Fratres Humiliati", en el norte de Italia. Los valdenses fueron al principio bien recibidos por el papa Alejandro III (1159-1181), quien les autorizó para predicar; no obstante, como no poseían una preparación y ante su falta de sometimiento acabaron en la herejía. De forma semejante, los "Humiliati" se hicieron pronto sospechosos y su predicación fue prohibida por el papa Lucio III (1181-1185); aún en 1201 el papa Inocencio III (1198-1216) dio a un grupo de éstos permiso para predicar sobre la práctica de las buenas costumbres y la práctica de las obras de piedad. Algunos de éstos se ordenaron luego de sacerdotes, ingresaron en un convento y adoptaron la vida religiosa; los otros permanecieron fuera, aunque dependientes espiritualmente de la sección clerical, y así apareció, por vez primera en la historia, la llamada "Tertius Ordo", Orden Tercera (Pierre Mandonnet OP, "*Les Origines de l'Ordo de Penitentia*").

LOS TERCARIOS DOMINICOS

Santo Domingo y sus frailes ofrecían una vida de perfección evangélica. Así, en torno a sus conventos, surgían fieles que participaban de sus oficios religiosos, predicaciones, obras de piedad... y que imitaban su

manera de vivir. Poco a poco los conventos de Predicadores tuvieron a su alrededor todo un grupo de hermanos y hermanas laicos viviendo como ellos. Pero ningún documento dice que Santo Domingo hubiera tenido la idea de formar, al lado de la familia religiosa, frailes y monjas, otra familia laica.

Por esa época estaba muy extendida la Orden de Penitencia, formada por laicos, que tuvo su origen en San Francisco y su estilo inicial de vida antes de fundar la Orden de los Frailes Menores. La Orden de Penitencia funcionaba, en muchos lugares con total autonomía, convirtiéndose en una forma de vida laica y que con el tiempo fue tomando diversos modelos de vida. Así la Tercera Orden dominicana surgió de esas órdenes de penitencia ya existentes y sirvió para organizar a los que querían imitar, como laicos, la forma de vida de los dominicos.

Del Venerable Humberto de Romans, 5º Maestro de la Orden (1254-1263), se conservan algunos sermones dirigidos, sin más, a los Hermanos de la Penitencia, sin especificar si eran franciscanos o dominicos. Santo Domingo no tuvo necesidad de instituir este estilo de vida como novedad, sino que nació espontáneamente del movimiento laico penitencial, y que posteriormente se hizo "dominicano" al vivir ese espíritu en torno a las comunidades dominicanas y bajo la dirección de los frailes.

"Yo no creo ser temerario diciendo que apenas ha fundado Santo Domingo una casa, tuvo a su lado una Fraternidad de Penitencia dominicana, es decir, almas piadosas agrupadas a su alrededor para hacer penitencia como él y los suyos. Es en este sentido como se puede decir que la Tercera Orden tiene su origen en Santo Domingo... la Orden de Penitencia de Santo Domingo se forma así, como todas las fraternidades de penitencia de la Edad Media, por similitud con la Penitencia primitiva de San Francisco, la que él funda primero, antes de organizar la Orden religiosa de los Menores y de la Tercera Orden Franciscana" (Mortier, o.c. pág. 232).

La Penitencia de Santo Domingo, agrupada en torno a los conventos de dominicos, vivía con cierta autonomía, no tenía una regla especial, aunque seguía la dirección espiritual y observancias de los frailes. Es entonces cuando interviene Munio de Zamora, 7º Maestro de la Orden de Predicadores (1285-91). Juzgó oportuno y útil unir estrechamente a la Orden a todos los grupos de Penitencia que había en torno a las comunidades.

Así pues, Munio de Zamora dio una Regla para la Penitencia de los dominicos, en 1285 y, desde entonces, esta rama fue unida a la Orden,

pasando a ser parte de la familia dominicana, y entrando, bajo su autoridad.

La Regla del Maestro Munio comprende veintidós capítulos: entrada y perseverancia en la Penitencia dominicana, los enfermos y sufragios por los difuntos, la organización: el director (fraile nombrado por el superior correspondiente) y prior (un laico), los demás cargos..., hábito de hermanos y hermanas (una túnica blanca con capa negra, con capucha para los hermanos); muchas de las normas son paralelas a las de los frailes. *"Tal es la Regla que el Maestro Munio impone a las Fraternidades de Penitencia dominicana. Antigua por su fondo, que no es la regla primitiva dada a la Orden de Penitencia por San Francisco y el Cardenal Hugolino, sino que es nueva y especial para la Penitencia dominicana, por el espíritu particular de los Predicadores que ha modificado muchos aspectos y elementos, introduciendo ciertas prácticas y sobre todo incorporando a la Orden el gobierno de las Fraternidades"*. (Mortier, o.c. pág 239).

Otra opinión sobre el origen de la Orden Tercera la sitúa en la Milicia de Jesucristo. Si las fraternidades de penitencia pretenden una reforma de las costumbres morales y una mayor exigencia evangélica en la sociedad cristiana por medio de la ascética, hay otra corriente paralela, que sin dejar de lado el aspecto penitencial, pretende lograrlo con ciertos aires impositivos y militares, aunque a veces fue más de carácter defensivo frente a quienes usaban el estilo violento, por parte de quienes tenían planteamientos de tipo herético o desviado; este estilo "militar" gozó de gran aceptación en esta época.

No se trataba, pues, de órdenes militares al estilo de los Templarios, Caballeros Teutónicos..., sino laicos que se asociaban para la defensa de la fe, incluso con las armas si fuese necesario. Y una de estas fraternidades fue esta fundada en Languedoc contra los albigenses. El Obispo Fulco, de Toulouse, había fundado en 1209 uno de esos grupos de cruzados de la fe y en esta fecha Santo Domingo recorría la zona de Toulouse predicando para convertir a los albigenses. Siendo las relaciones entre el Patriarca y el Obispo Fulco muy fraternas hay que pensar que para la formación de esa fraternidad militar hubiese un acuerdo o intercambio de opiniones.

Raimundo de Capua, 23º Maestro de la Orden (1380-1389), escribía que Santo Domingo había fundado la Fraternidad de la Milicia de Jesucristo *"... Santo Domingo reunió algunos laicos, que él conocía llenos de temor de Dios, y organizó una santa milicia, para recobrar los bienes de la Iglesia, defenderlos y resistir a las injusticias de los herejes... y si era necesario sacrificar sus fortunas y sus personas... Estos asociados tomaron el nombre de Hermanos de la Milicia de Jesucristo... Quiso distinguirlos de otros laicos por un signo exterior y darles obligaciones*

concretas" (Mortier, o.c. pág 242). Gregorio IX (1227-1241), además de mostrar la protección de la Santa Sede sobre la Milicia, encarga a Jordán de Sajonia (1222-1237), 2º Maestro de la Orden y sucesor de Santo Domingo, instruirles y dirigirles con sus consejos.

Fr. Thomás Caffarini, dominico de Siena, bajo el generalato de Raimundo de Capua, compuso, en 1402, una historia de los Hermanos y Hermanas de Penitencia de Santo Domingo. En ella *"indica que los frailes, en esta época, estaban convencidos de que la Milicia de Jesucristo y la Penitencia de Santo Domingo eran una misma Fraternidad"* (Mortier, o.c. pág 243-44), *"y tal sería, según Raimundo de Capua el origen de la Tercera Orden"* (Mortier, o.c. pág 247-48).

En definitiva, *"la Tercera Orden ha sido constituida de una forma semejante a las Fraternidades de Penitencia surgidas del movimiento franciscano, con el consentimiento y bajo la dirección de Santo Domingo y de sus hijos, por el deseo espontaneo de las almas que deseaban hacer penitencia como se hacía en la Orden de Predicadores. La Milicia de Jesucristo ha llegado, a continuación, a fusionarse con las Fraternidades dominicanas, regidas oficialmente por la regla del Maestro Munio"* (Mortier, o.c. pág 250-51).

El nombre de "Orden Tercera" no fue adoptado hasta después del siglo XIII (Pierre Mandonnet, *"Les regles et le gouvernement de l'Ordre de Poenitentia"*, 1902).

La Orden Tercera de Santo Domingo se divide en dos categorías: la de los regulares, que comprende a los terciarios y terciarias, los cuales viven en comunidad y visten hábito, y la de los seculares, casados o solteros, clérigos o laicos, que hacen vida seglar normal, recitan algunos oficios litúrgicos y hacen uso de algún símbolo del hábito dominico.

Los miembros pertenecientes a la Orden Tercera de Santo Domingo son numerosos y existen en todas partes del mundo. Grandes figuras de todos los campos de la actividad humana y algunos de los santos y santas dominicos fueron terciarios; en América, el primer santo canonizado (Santa Rosa de Lima, m. en 1617); pero también muchos fieles que a lo largo de la historia, han servido a la Iglesia animados por el carisma y la espiritualidad de Domingo de Guzmán y han manifestado su amor a la Orden de Predicadores.

LA ACTUALIDAD

Con el Concilio Vaticano II (1962-1965) se renovaron y adaptaron los institutos e instituciones religiosas.

Las Constituciones de la Orden se renovaron en el Capítulo General de River Forest, USA, 1968. Y como consecuencia también se renovó la Orden Tercera, comenzando por su nombre, que pasó a llamarse Orden Seglar Dominicana - O.S.D. Tiene su nueva Regla que fue aprobada y promulgada en 1987, por Fr. Damián Byrne, 84º Maestro de la Orden.

La Orden Seglar Dominicana es parte integrante de la Familia Dominicana, formada por frailes, monjas, hermanas, fraternidades sacerdotales y laicales (entre ellos está el MJD) y miembros de Institutos Seculares (LCO 1,IX).

"Los laicos o seglares dominicos no son religiosos. Su espiritualidad no es una especie de versión de la espiritualidad monacal o conventual, es una vida propia del laico que los capacita como personas cristianas para realizar la institución del matrimonio, de la familia, el trabajo, los negocios, la política y las relaciones sociales o económicas, según el carisma de Santo Domingo, para la salvación del mundo... No quieren ser un gueto, sino estar abiertos a todos. Cerca de los hombres, como Santo Domingo, quieren hacer el camino como ellos y acompañarlos en sus necesidades, angustias, vacilaciones y dudas, aún con aquellos que se alejan de Dios.

Nuestros laicos no sólo reciben. Ellos son igualmente activos en la vida religiosa y apostólica... para el servicio de la comunidad y del prójimo" (La Familia Dominicana, o.c. pág 445-446).

Movimiento Juvenil Dominicano

es un grupo de Comunidades formadas por seglares, religiosas, frailes y monjas, que quieren seguir a Jesús según el carisma de Santo Domingo de Guzmán, formando parte de la Familia Dominicana.

El MJD implica un proceso de descubrimiento de la vocación dominicana para la Predicación. Su misión como miembros de la Familia Dominicana es la Predicación, especialmente entre los jóvenes. Predicación que nace de tres experiencias, que han de vivir en tensión: COMUNIDAD, ORACIÓN Y ESTUDIO.

Somos un Movimiento Dominicano, grupos formados principalmente por jóvenes laicos. Intentamos vivir en misión dentro de la Familia Dominicana.

Diversos en nuestro modo de pertenencia, pero unidos en nuestra común valoración de la vida dominicana, intentamos vivir a Jesucristo como centro de nuestras vidas. La oración, el estudio, la comunidad y la predicación definen los pilares de nuestras vidas. Queremos aportar a la

Orden una presencia fresca, vital y vigorosa al tiempo que compartimos su historia, tradición y legado.

El Movimiento Juvenil Dominicano es un grupo de Comunidades formadas por laicos/as, también participado por religiosas, frailes y monjas, que quieren seguir a Jesús según la clave de Santo Domingo de Guzmán, formando parte de la Familia Dominicana. El MJD implica un proceso de descubrimiento de la vocación dominicana para la Predicación. Predicación que nace de tres experiencias que han de vivir en tensión: **comunidad, oración y estudio.**

Para un mayor conocimiento del Movimiento Juvenil Dominicano visita nuestra página web:

<http://www.dominicos.org/mjd>